

Santiago, 31 de marzo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

Ref: Comunica Hecho Esencial
BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el Artículo 10, inciso segundo de la Ley 18.045, y en la Circular N° 662 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, en mi calidad de gerente general de BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida (la "Sociedad"), me permito informar a usted, como hecho esencial relativo a la administración de la Sociedad, que con fecha de ayer, el señor André Cruz Porto ha presentado su renuncia al cargo de director de BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida.

El señor Porto, fundó su renuncia, en el hecho que a partir de esta misma fecha, dejó de pertenecer al grupo BTG Pactual. El cargo del señor Porto permanecerá vacante hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, oportunidad en la que se procederá a la renovación total del directorio de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,



Jaime Maluk Valencia
Gerente General

BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida